

GUAM

persona que anda vestida de andrajos.

Gualaguay: Geog. río de América en la prov. de Entre Ríos: el territorio que baña es llano; produce mucho arroz y frutas y en él se cria mucho ganado.

Gualior: Geog. ciudad fuerte del Indostan, sit. á los 26 grados del lat. N. y 81 de lonj. E. en una colina: sus altos muros y su situación la han hecho considerar en otro tiempo como inexpugnable.

Gualteria: Geog. villa del ducado de Módena, con 5,000 hab. sit. á 16 kil. de Reggio, y á 16 E. N. E. de Parma, á la márgen derecha del Po.

Guam: Geog. isla del Grande Océano Equinoceal con 6,000 hab. es la más considerable de las Marianas, y se halla á los 13 grados de lat. N. y 148 de lonj. E. Produce mucho arroz, maíz, cacao, azúcar, añil y algodón, y los bosques abundan en cocos, bananos, naranjos y limas.

Guama: Geog. río del Brasil en la prov. de Paraíba, que mezcla sus aguas con la del Moju después de un curso de 520 kil. — Río del Perú que corre hacia el O. S. O. y designa en el grande Océano.

Guamachuco: Geog. prov. de América con 40,000 hab. al O. de la prov. de Pataz: tiene 96 kil. de largo, 80 de ancho; y atraviesa por ella la cordillera principal de los Andes. El clima es generalmente frío; pero el suelo es fértil en maíz, trigo, cebada y muchas clases de frutas.

GUAM

En algunos puntos se cojen crecidas cosechas de cacao; abunda el ganado, y hay varias minas de oro, plata y hierro, la mayor parte sin esplotar.

Guamalies: Geog. prov. del Perú en la vertiente occidental de los Andes que tiene 136 kil. de largo del N. E. al S. E. y 32 en su anchura media: su suelo produce en abundancia granos, frutas y cacao. Hay minas de plata y mercurio y aguas termales.

Guamanga: s. f. piedra muy blanca y trasparente que resulta de la congelacion del agua de una fuente inmediata á la ciudad del mismo nombre en el Perú. Se hacen de ellas vidrieras para las ventanas, muebles y adornos, etc.

— Geog. prov. del Perú con 110,000 hab., que en la actualidad ocupa el departamento de Ayacucho. — Ciudad del Perú con 40,000 hab. sit. á 244 kil. S. E. de Lima.

Guamani: Geog. parte de los Andes, en el límite de Colombia y el Perú: tiene 3997 metros y su cima está siempre cubierta de nieve.

Guamoco: Geog. villa de Colombia, á 33 kil. N. E. de Santa Fé de Antioquia: se hallaba en estado floreciente antes de agotarse las minas de plata de sus alrededores. — SIERRAS GRANDES DE GUAMOCO: la parte mas setentrional de la cordillera intermedia de los Andes en la Nueva Granada.

Guamote: Geog. ciudad de América en el departamento de Guayaquil, sit. en una isla

GUAN

bañada por dos ríos, cuyas riberas son muy fértiles. En 1803, fué el centro de una terrible revolucion de los indios contra los blancos.

Gramutos: Geog. villa de la isla de Cuba en la carretera de la Habana á Villaclara, á 100 kil. E. S. E. de la primera y 64 N. O. de la segunda.

Guan: s. m. Zool. especie de ave exótica, del grupo de las gallináceas, y del género penélope, que se encuentra en el Brasil, Méjico y la Guayana.

Guaña: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las rámnneas, cuyas especies son originarias de la India.

— Geog. una de las Pequeñas Antillas, sit. á los 17 grados de lat. N. y 58 de lonj. O. Hay en ella canteras de excelente piedra de sillería. — Isla del mismo archipiélago en el grupo de las Virjenes al N. E. de Tortola. — GRANDE GUANA: isla del archipiélago de las Lucayas, en la parte oriental del pequeño banco de Bahama.

Guanabacoa: Geog. villa de la isla de Cuba á 4 kil. S. S. E. de la Habana.

Guanabana: s. f. fruta americana del tamaño de un melon mediano, cuya médula está dividida interiormente en cachos de una pulgada de largos, y es muy dulce y blanca. — Bebida muy común en la Habana, que se hace con la fruta del mismo nombre.

Guanabani: Geog. una de las islas Lucayas. Fué la primera tierra que descubrió Colon en el Nuevo Continente, y la dió el nombre de San

GUAN

Salvador por haberle salvado del peligro en que entonces se encontraba.

Guanabos: s. m. Bot. género de plantas fanerógamas de la familia de las anonáceas que comprende algunas especies; todas frutescentes é indígenas de la América Setentrional.

Guanacache: Geog. lago de América, en Buenos Aires. Tiene 100 kil. de largo y 10 en su anchura media.

Guanacas: Geog. grupo de montañas de Nueva Granada; en las fuentes del río Magdalena. Es el punto donde los Andes se dividen en cordillera oriental, intermedia y occidental.

Guanaceví: Geog. Méjico, mineral de dist. y partido de Papasquiario, Estado de Durango; sit. en un terreno fértil, tiene 3,000 hab.; dista 305 kil. de la capital y 144 de su cabecera.

Guanaco: s. m. Zool. especie de mamífero rumiante de la América Meridional, semejante al camello; pero sin corcova y más ligero que él: de menos tamaño; de color rojo por encima, blanquecino por debajo, y con la cola levantada.

Guanahuca: Geog. volcán de Chile, en la cordillera de los Andes, en el límite de la Patagonia y del país de los Araucanos, á 198 kil. S. E. de Valdivia.

Guanajuato (BATALLA EN): Hist. Méjico. El intendente de Guanajuato Juan Antonio de Riaño, recibió el día 18 de Setiembre á las once y media de la mañana, el aviso que le mandó D. Fran-

GUAN

cisco Iriarte desde la hacienda de San Juan de los Llanos inmediata al pueblo de San Felipe, de todo lo ocurrido en Dolores en la mañana del 16, y creyendo que Hidalgo marcharía sin demora sobre la capital de la provincia, luego que le llegó aquella noticia, bajó al cuerpo de guardia que estaba á la puerta de las casas reales, reunió á los soldados y mandó tocar general. Sobrecojose de terror con esta alarma aquella ciudad opulenta y pacífica, cerrándose las casas y el comercio: acudieron á la intendencia el batallón de infantería provincial que se había puesto sobre las armas, los vecinos principales, todo el comercio, la minería y también la plebe, armados de prisa con las armas que en la ocasion había podido cada uno procurarse. Ignoraban todos la causa de aquella novedad, y el intendente, informándoles que el cura de Dolores se había levantado con la gente de aquel pueblo y marchaba sobre la ciudad, dispuso que se presentasen en el cuartel del batallón provincial los paisanos decentes que tenían armas, y que la plebe volvería á sus ocupaciones, estando pronto á acudir á la defensa cuando se tocase la generala.

Resuelto el intendente á defenderse dentro de la ciudad, mandó cerrar las calles principales con parapetos de madera y fosos, formando un recinto que comprendía la plaza y la parte más importante de la población. Los paisanos armados, tanto es-

pañoles como americanos unidos al batallón de infantería, hacían todas las fatigas del servicio, y se situaron destacamentos que observasen y defendiesen les entradas más conocidas, especialmente en los caminos de Santa Rosa y Villalpando, que por la Sierra conducen á Dolores y San Miguel, poblaciones que por aquel rumbo no distan más que 40 ó 48 kil. de la capital. Dió también orden para que se pusiesen sobre las armas y acudiesen á la ciudad, los escuadrones del regimiento del Príncipe, de los pueblos inmediatos, y mandó espresos haciendo conocer su posición y pidiendo pronto auxilio al virrey, al comandante de la brigada de San Luis, Calleja, y al presidente de Guadalupe.

La población de Guanajuato ascendía á setenta mil habitantes, inclusa la de las minas, de las cuales, la de la Valenciana, que había estado por muchos años en no interrumpida prosperidad, tenía cosa de veinte mil. Disfrutábase de grande abundancia: las gruesas sumas que cada semana se repartían en el pueblo, por pago de los trabajos de las minas y haciendas de beneficio, fomentaban un comercio activo, y los grandes consumos de mantenimientos para la gente y pasturas para el gran número de caballos y mulas empleados en las operaciones de la minería, habían hecho florecer la agricultura en muchos kil. á la redonda. En la ciudad había muchas casas ricas, y muchas más que go-

GUAN

zaban de una cómoda mediocridad; el comercio estaba casi exclusivamente en manos de los europeos, pero muchas familias criollas se sostenían con desahogo en el giro de la minería, y todas eran respetables por la regularidad de costumbres, y decoro que observaban. El pueblo, ocupado en los duros y riesgosos trabajos de las minas, era vivo, alegre, gastador, valiente y atrevido.

Una ciudad tan populosa, situada entre las breñas de los cerros, y que se ha comparado con propiedad á un pliego de papel arrugado, no podía ser defendida sino por toda la masa de sus habitantes unidos, para lo que era menester contar con la plebe. Esta se había manifestado bien dispuesta cuando el intendente hizo tocar generala el día 18: acudió también en gran número armada de piedras, y ocupó los cerros, las calles, las plazas y las azoteas de las casas, en la madrugada del día 20, cuando por aviso de la avanzada de Marfil se creyó que Hidalgo se acercaba, con lo que se dió la alarma, y el intendente, con la tropa y paisanaje armado, salió por la cañada á encontrarlo. Sin embargo, aquel jefe creyó desde entonces observar que la disposición de los ánimos estaba cambiada, y temió que la plebe de la ciudad se uniera á Hidalgo cuando éste se presentase, con lo que varió su plan, reduciéndose á encerrarse en un punto fuerte que se pudiera sostener, mientras era auxiliado por el

GUAN

virrey ó por las tropas de San Luis Potosí, que debía reunirse Calleja.

Para asegurar la provision de maíz, alimento de primera necesidad para el pueblo y para las muchas bestias empleadas en las minas, pensó el intendente en construir una espaciosa alhóndiga, en que se pudiese conservar la cantidad bastante para el consumo de un año, evitando así también el inconveniente de las frecuentes alternativas del precio de esta semilla, causadas en especial por la dificultad de los caminos en tiempo de lluvias, y este pensamiento lo tuvo desde el año de 1783, que por la mucha escasez que en él hubo, es conocido, "por el año del hambre." Escogió para levantar este edificio un sitio á la entrada de la ciudad, en la loma en que termina hacía el Poniente el cerro del Cuartel, que es el punto donde se juntan el río que atraviesa la población y el que baja de las minas, que por el nombre de una de ellas se llama de Cata. Riaño en esta construcción, quiso manifestar no solo su pródigo cuidado para el abastecimiento de la capital de la provincia que gobernaba, sino también sus conocimientos y buen gusto en la arquitectura. Es la alhóndiga un cuadrilongo, cuyo costado mayor tiene 80 metros de longitud: en el exterior no tiene mas adorno que las ventanas practicadas en lo alto de cada troje, lo que le da un aire de castillo ó casa fuerte, y lo corona un cornisamento dórico, en que

GUAN

se hallan mezclados con buen efecto los dos colores verdoso y rojizo, de las dos clases de piedra de las hermosas canteras de Guanajuato. En el interior hay un pórtico de dos altos en el espacioso patio: el inferior con columnas y ornato toscano, y el superior dórico, con balaustres en los intercolumnios. Dos magníficas escaleras comunican el piso alto con el bajo, y en uno y otro hay dispuestas trojes independientes unas de otras, techadas con buenas y sólidas bóvedas de piedra labrada. Tiene este edificio al Oriente una puerta adornada con dos columnas y entablamento toscano, que le da entrada por la cuesta de Mendizabal, que forma el declive de la loma y se estiende hasta la calle de Belen, teniendo á la derecha al subir el convento de este nombre y á la izquierda la hacienda de Dolores, situada en el confuente de los dos ríos. Al Sur y Poniente de la alhóndiga corre una calle estrecha que la separa de la miama hacienda de Dolores, y en el ángulo del Nordeste viene á terminar la cuesta que conduce al río de Cata, en la plazaleta que se forma en el frente del Norte, donde está la entrada principal adornada como la del Oriente, en la que también desemboca, frente el ángulo Nordeste, la calle que se llama de los Positos y la subida de los Mandamientos, que es el camino para las minas. El edificio tiene en el exterior dos altos por el lado del Norte y parte de los de Oriente y Poniente,

GUAN

y en el resto de éstos y en el lienzo del Sur tres, requiriéndolo así el descenso del terreno: este piso más bajo no tiene comunicación con el interior y en el exterior no hay mas que las puertas de las trojes que lo forman.

De esto se deduce, que la alhóndiga de Granaditas que tanta y tan funesta celebridad adquirió en esta ocasion, es un edificio muy fuerte por su construcción, y domina la entrada principal de la ciudad, pero que se halla dominado por el cerro del Cuarto, que continúa desde aquel sitio elevándose al Norte, y por el de San Miguel que queda al Sur, aunque á mayor distancia. Este fué el punto en que el intendente resolvió defenderse, y en la noche del 24, sin que nadie llegase á entenderlo, hizo trasladar á él la tropa y paisanaje armado, todos los caudales reales, los municipales y todos los archivos del gobierno y del ayuntamiento. De las cajas reales se llevaron allí 309 barras de plata, ciento sesenta mil pesos en moneda de la misma, y treinta y dos mil en onzas de oro: de los fondos de la ciudad, treinta y ocho mil pesos de las arcas de provincia, y treinta y tres mil de las de cabildo: veinte mil de la minería y depósito, catorce mil de la renta de tabacos, y mil y pico de la de correos, haciendo todo una suma de más de seiscientos veinte mil pesos.

Al amanecer el día 25 quedó sorprendida la poblacion viendo cegados los fosos, de

GUAN

tribadas las trincheras, y sabiendo todo lo ocurrido en la noche precedente. La consternacion fué general, y viendo abandonada la ciudad, casi todos los europeos con sus caudales y muchos criollos se recojieron y encerraron en la alhóndiga, con lo que puede regularse que la suma que allí se reunió en barras de plata, dinero, azogue de la real hacienda y objetos valiosos, no bajaba de tres millones de pesos. Tan grande era la riqueza que entonces habia en el país, que una suma tan cuantiosa se reunia en pocos momentos en una ciudad de provincia!

Tomábanse entretanto todas las medidas necesarias, para poner la alhóndiga en estado completo de defensa, y sostener en ella un sitio, que no debía ser largo, pues Calleja, contestando á la nueva escitacion que Riaño le habia hecho el 23 para que viniese prontamente á su socorro, le exhortó á que se sostuviese, ofreciéndole con fecha del lunes 24 que en toda la próxima semana estaria con sus tropas delante de Guanajuato, avisándole anticipadamente su aproximacion. Además de cinco mil fanegas de maíz que en la alhóndiga habia, hizo llevar el intendente gran cantidad de harina y viveres de toda especie, y veinticuatro muleros que hiciesen tortillas, con lo que sobraba para mantener por algunos meses de quinientos á seiscientos hombres que allí se habian reunido, no faltando, tampoco agua, pues el edificio tiene

GUAN

en su patio un capacsimo aljibe, que estaba en aquella sazón lleno, como que acababa de pasar la estacion de lluvias. Más de treinta selas de mucha magnitud, todas cubiertas de bóveda, estaban llenas de comestibles, oro, plata en barras y enmoneda, azogue y otros efectos de valor. Construyéronse tres trincheras para cerrar las avenidas principales que conducen á la alhóndiga; la una al pié de la cuesta de Granaditas entre el convento de Belen y la hacienda de Dolores, y en esta última se colocó un fuerte destacamento de europeos armados, tanto para sostener aquella trinchera, cuanto para impedir que el enemigo, haciéndose dueño de la hacienda, hostilizase desde ella á la alhóndiga: otra trinchera cerraba las bocacalles de los Pozitos y subida de los Mandamientos, y la última cortaba la cuesta del río de la Cata.

Hidalgo, desistiendo por entonces de todo intento sobre Querétaro, que se habia puesto en estado de defensa tal que le quitaba toda esperanza de tomar aquella ciudad, revolvió desde Celaya sobre Guanajuato, aumentando á cada paso la multitud que le seguia. Riaño conocia bien toda la dificultad de la posicion en que se encontraba. Los pueblos, decía á Calleja el 26, se entregan voluntariamente á los insurgentes. Hicieronlo ya en Dolores, San Miguel, Celaya, Salamanca, Irapuato: Silao está pronto á verificarlo. Aquí cunde la seduccion.

GUAN

faltó la seguridad, faltó la confianza: yo me he fortificado en el paraje de la ciudad más idóneo, y pelearé hasta morir si me dejan con los quinientos hombres que tengo á mi lado.

El viérnes 28 de Setiembre, ántes de las nueve de la mañana, se presentaron en la trinchera de la calle de Belen, Mariano Abasolo, á quien Hidalgo había dado el empleo de coronel, é Ignacio Camargo, que tenía el de teniente coronel, con una comunicacion del mismo Hidalgo, dirigida al intendente desde la hacienda de Burras, 20 kil. distante de la ciudad, intimándole se rindiese y entregase á todos los españoles que con él estaban, cuyos bienes habian de ser ocupados, hasta que se hiciesen en el gobierno las modificaciones que el mismo cura creyese necesarias, para lo que estaba autorizado por haber sido proclamado capitán general de América por cincuenta mil hombres, en los campos de Celaya.

El intendente contando así con la resolucion de la tropa y paisanaje armado, con la misma serenidad con que hubiera despachado un negocio ordinario, puso la siguiente contestación: "El intendente de Guanajuato y su gente, no reconocen otro capitán general que al virey de Nueva España, ni más modificaciones en el gobierno, que las que acuerden las córtes, reunidas en la Península." Hidalgo, al pié de su comunicacion oficial, recordando su antigua

GUAN

amistad con el intendente, le ofrecia un asilo para su familia en un caso desgraciado: Riaño le contestó que se lo agradecía, y que no obstante sus opuestas opiniones lo admitia si fuese necesario.

Distribuyó Riaño su tropa para recibir al enemigo, colocando una parte del batallon y paisanos armados en la azotea de la alhóndiga: las trincheras se encargaron á destacamentos del batallon, y la hacienda de Dolores á los paisanos: puso en la puerta de la alhóndiga una fuerte guardia y una reserva en el patio: la caballería del regimiento del Príncipe quedó en la bajada al río de la Cata. Parece que el plan del intendente era, dejar en la alhóndiga al capitán Escalera con la fuerza suficiente para sostener el puesto, y salir él mismo con el mayor Berzabal, la reserva y la caballería, á atacar á los insurgentes en los puntos desde donde más daño hiciesen y de los que conviniese desalojarlos: plan ciertamente de muy aventurada ejecucion, con el cortó número de tropa de que se podía disponer, y por los puntos difíciles en que se habia de situar el enemigo; pero que no parece dudoso el que se formó, pues sin esto, no habria tenido objeto ninguno el tener la caballería en el paraje en que la situó.

La gente del pueblo de Guanajuato se dejaba ver por las alturas circunvecinas, los unos ya decididos á unirse con Hidalgo, los otros, y no eran los ménos, únicamente en

GUAN

observacion, para estar prontos á la hora del pillaje. La de las minas dejó éstas y vino á ocupar el cerro inmediato del Cuarto, principalmente la de Valenciana, es citada por el administrador de aquella negociacion, D. Casimiro Chovell, quien se cree estaba de antemano de acuerdo con Hidalgo.

Poco ántes de las doce del día 28 de Setiembre, se presentó por la calzada de Nuestra Señora de Guanajuato, que es la entrada de la ciudad por la cañada de Marfil, un numeroso peloton de indios con pocos fusiles, y los más con lanzas, palos, hondas y flechas. La cabeza de este grupo pasó el puente del mismo nombre que la calzada, y llegó hasta frente á la trinchera inmediata, al pié de la cuesta de Mendizabal. D. Gilberto de Riaño, á quien su padre habia confiado el mando de aquel punto por creerlo de mayor riesgo, mandó hacer alto en nombre del rey, y como el peloton siguiese avanzando, dió la órden de romper el fuego, con lo que habiendo caido muertos algunos indios, retrocedieron los demás con precipitacion. En la calzada, un hombre del pueblo de Guanajuato les dijo, que donde debían ir era al cerro del Cuarto, y él mismo los condujo. Los demás grupos de la gente de á pié de Hidalgo, que ascendia á unos veinte mil indios, á que se unió el pueblo de las minas y la plebe de Guanajuato, iban ocupando las alturas y todas las casas fronterizas á Granada

GUAN

tas, en las que se situaron los soldados de Celaya armados con fusiles, mientras que un cuerpo de cosa de dos mil hombres de caballería, compuesto de gente del campo con lanzas, mezclada entre las filas de los dragones del regimiento de la Reina, á cuyo frente estaba Hidalgo, subiendo por el camino llamado de la Yerbabuena, llegó á las carreras, y de allí bajó á la ciudad, quedándose Hidalgo en el cuartel de caballería del regimiento del Príncipe, en donde permaneció durante la accion; la columna continuó atravesando toda la poblacion para irse á situar en la calle de Belen.

El intendente, notando que el mayor número de los enemigos se agolpaba por el lado de la trinchera de la bocacalle de los Pozitos, en que mandaba el capitán D. Pedro Telmo Primo, creyó necesario reforzar aquel punto, tomando veinte infantes de la compania de paisanos agregada al batallon, y con mas arrojo que prudencia, fué él mismo con ellos á situarlos en el puesto á que los destinaba, acompañándole su ayndante D. José María Bustamante; al volver, pisando ya los escalones de la puerta de la alhóndiga, recibió una herida de bala de fusil sobre el ojo izquierdo, de que cayó muerto inmediatamente: el tiro partió de la ventana de una de las casas de la plazuela de la alhóndiga, que tienen vista al Oriente, y se dijo que lo habia disparado un cabo del regimiento de infantería de Celaya.

GUAN

La muerte del intendente introdujo la division y la discordia entre los defensores de la alhóndiga, en el momento que más necesitaban proceder con union y firme resolución. El asesor de la intendencia, Lic. D. Mannel Perez Valdés, fundado en que por la ordenanza de intendentes, el ejercicio de este empleo recae en el asesor por la falta accidental del propietario, pretendia que residiendo en él la autoridad superior de la provincia, nada debía hacerse sino por su mandado y propendia á capitular: el mayor Berzabal sostenia, que siendo aquel un mando puramente militar, conforme á la ordenanza él debía tomarlo por ser el oficial veterano de mayor graduacion y estaba resuelto á la defensa. Sin que esta disputa pudiera decidirse, la confusion del ataque hizo que todos mandasen y que en breve ninguno obedeciese, escepto los soldados que siempre reconocian á sus jefes. La muchedumbre reunida en el cerro del Cuarto, comenzó una descarga de piedras á mano y con hondas, tan continua, que escedia al más espeso granizo, y para tener provistos á los combatientes, enjambros de indios y de la gente de Guanajuato unido con ellos, subian sin cesar del río de Cata las piedras rodadas que cubren el fondo de aquel torrente: tal fué el número de piedras lanzadas en el corto rato que duró el ataque, que el piso de la azotea de la alhóndiga estaba levantado cosa de una cuarta so-

GUAN

bre su ordinario nivel. Imposible fué sostener las trincheras, y mandada retirar la tropa que las guarnecía, hizo cerrar la puerta de la alhóndiga el capitán Escalera que estaba de guardia en ella, con lo que los europeos, que ocupaban la hacienda de Dolores, quedaron aislados, y sin mas recurso que vender caras sus vidas, y en la misma ó peor situacion la caballeria que estaba en la cuesta del río de Cata. Tampoco pudo defenderse largo tiempo la azotea, dominada por el cerro del Cuarto, y tambien por el de San Miguel, aunque por la mayor distancia era menor el daño que desde allí se recibia, no obstante el estrago que causaba el fuego continuo de la tropa que la guarnecía, era tan grande el número de los asaltantes, que los que caian eran bien presto reemplazados por otros, y no se hacia notar su falta.

Abandonadas las trincheras, y retirada la tropa que defendia la azotea, se precipitó por todas las avenidas aquella confusa muchedumbre hasta el pié del edificio: los que delante estaban eran empujados por los que los seguian, sin que les fuese posible volver atras, como en una tempestad las olas del mar son impelidas las unas por las otras, y van á estrellarse contra las rocas. Ni el valiente podia manifestar su bizarría, ni al cobarde le quedaba lugar para la huida. La caballeria fué completamente arrollada, sin poder hacer uso de sus armas y caballos: el capitán Castilla murió; al-

GUAN

gunos soldados perecieron y los más tomaron partido con los vencedores.

Habia una tienda en la esquina que forman la calle de los Pozifos y la subida de los Mandamientos, en la que se vendian rajás de cocote, de que se proveian los que subian de noche á las minas para alumbrarse en el camino. Rompió las puertas la muchedumbre, y cargando con todo aquel combustible, lo arrimaron á la puerta de la alhóndiga prendiéndole fuego, mientras que otros, prácticos en los trabajos subterráneos, acercándose á la espalda del edificio cubiertos con cuarterones de lozas, como los romanos con la *testudo*, empezaron á practicar barrenos para socavar aquel por los cimientos. Arrojabán por las ventanas los de adentro sobre la multitud los frascos de hierro, que sirven para contener azogue, llenos de pólvora: éstos al hacer la explosion, echaban por tierra á muchos; pero inmediatamente volvía á cerrarse el peloton y sofocaban bajo los piés á los que habian caído, que es el motivo porque hubo tan pocos heridos de los asaltantes, habiendo sido grande el número de muertos.

La toma de la alhóndiga de Granaditas fué obra enteramente de la plebe de Guanajuato, unida á las numerosas cuadrillas de indios conducidas por Hidalgo, por parte de este y de los demás jefes sus compañeros, no hubo ni pudo haber más disposiciones que las muy genera-

GUAN

les de conducir la jente á los cerros y comenzar el ataque; pero empezado éste, ni era posible dar órden alguna, ni habia nadie que la recibiese y cumpliese, pues no habia organizacion ninguna en aquella confusa muchedumbre, ni jefes subalternos que la dirijiesen. Precipitándose con extraordinario valor á tomar parte en la primera accion de guerra que habian visto, una vez comprometidos en el combate los indios y jente del pueblo, no habia que volver atrás, pues la muchedumbre pesando sobre los que precedian, les obligaba á ganar terreno y ocupaba en el instante el espacio que dejaban los que morian. La resistencia de los sitiados aunque denodada, era sin órden ni plan, por haber muerto el intendente antes que ninguno otro, y á esto debe atribuirse la pronta terminacion de la accion, pues á las cinco de la tarde estaba todo concluido.

Calculábase váriamente el número de muertos que hubo por una y otra parte: el de los insurgentes se tuvo empeño en ocultarlo y los enterraron aquella noche en zanjas que se abrieron en el río de Cata, al pié de la cuesta. El ayuntamiento en su exposicion, lo hace subir á tres mil; Abasolo en su carta dice que fueron muy pocos: De los soldados murieron unos doscientos, y ciento cinco españoles. Entregóse la plebe al pillaje de todo cuarto se habia reunido en la alhóndiga, y todo desapareció en pocos

GUAN

momentos: Hidalgo quiso reservar para sí las barras de plata y el dinero, pero no pudo evitar que lo sacasen, y después se les quitaron algunas de aquéllas á los que se las pudieron encontrar, como pertenecientes á la tesorería del ejército, y que por esto no debían ser comprendidas en el saqueo. El edificio de la alhóndiga presentaba el más horrible espectáculo: los comestibles que en él se habían acopiado estaban esparcidos por todas partes: los cadáveres desnudos, se hallaban medio enterrados en maíz, en dinero, y todo manchado de sangre.

Hidalgo salió de Guanajuato con su ejército en los días 8 al 10 de Octubre, para ir á tomar á Valladolid, dar la batalla de las Cruces, y retirarse de las puertas de Méjico, para ser completamente derrotado el 7 de Noviembre en la batalla de Aculco. Después de aquel revés, Hidalgo marchó para Valladolid y Allende se fué á encerrar en Guanajuato, á donde entró el 13 de Noviembre en compañía de Aldama, Jimenez, Arias, Balleza y Abasolo, á quienes salieron á recibir el ayuntamiento y las autoridades, aunque no en corporación.

La derrota de Aculco dejaba á merced de los realistas las provincias de Guanajuato y de Michoacan, y no se necesitaba gran prevision para acertar, con que Calleja se dirijiera sobre la ciudad de Guanajuato, por estar de ella más cerca, y ser la más

GUAN

importante. Allende, pues, tomó sus disposiciones para ponerla en estado de defensa. Reunió la mayor artillería que pudo, habiendo alistado veintidos cañones. Dávalos encargado por Hidalgo de construirlos; todos fueron colocados en diferentes baterías. Los españoles en la defensa que hicieron de la alhóndiga, habian usado de los frascos de azogue preparados como granadas de mano; del mismo arbitrio se valió Allende para municionar la infantería que debiera apoyar las baterías: el resto de los soldados estaba armado con pocas escopetas, palos y piedras. El ataque se esperaba en la ciudad por la cañada de Marfil: se hicieron en las partes estrechas del camino en los respaldos de las rocas multitud de barrenos como los que se dan en las minas, con una sola mecha para ser prendidos en el instante de pasar por allí el ejército realista, y acabarlo con los pedazos de las rocas desprendidos en la esplosion. En un lado y otro de la cañada se colocaron diferentes baterías, cuyos fuegos enfocaban todo el camino, cada una en la cumbre de un cerro con su destacamento de infantería. El número de los defensores de la plaza, no se puede saber á punto fijo, aunque sí eran muchos. No habiendo recibido ningun socorro, ni de Hidalgo que se retiró para Guadalupe, ni de Iriarte que no llegó á tiempo, Allende con sus propios recursos defendió la ciudad con la plebe y la gente

GUAN

que pudo reunir en los alrededores.

Calleja después de la batalla de Aculco, entró como un triunfador en Querétaro; el 15 de Noviembre salió de allí, rindió jornadas en Apaseo, Celaya, la hacienda del Molino, Salamanca, Irapuato, Burras y en la tarde del 23 de Noviembre acampó en el rancho de Molineros, á 16 kil. de la ciudad. El día 2, salió á hacer un reconocimiento sobre los puntos que debía atacar, y como el primero con que se encontrara, fué con el de Rancho Seco; sobre el camino de Silao, mandó que el coronel Emparán atacara por la izquierda siguiendo el espresado camino, en tanto que el capitán D. Antonio Linares lo ejecutaba por el frente, con los voluntarios de Celaya; poco se defendió el punto, y dispersos los que lo defendían, huyeron llevando la nueva á la ciudad. Supo Allende esta pérdida á las doce del día, hora en que el general patriota Jimenez, que dirijia la acción, habia ya marchado á los puntos amenazados con el resto de la fuerza que quedaba disponible. Calleja sabia de los barrenos dados en la Cañada; la toma fácil de Rancho Seco le hizo empeñarse inmediatamente en la reduccion de los demás puntos defendidos, y al efecto tomó sus disposiciones para conseguirlo, evitando sin embargo el peligro de Marfil. A este fin, dividió su ejército en dos columnas; la primera compuesta de los granaderos y de varios cuerpos de caba-

GUAN

lleria la tomó para sí; la segunda con el regimiento de la Corona, los dragones de S. Luis y otros, la puso al mando del conde de la Cadena. Calleja se dirigió por la derecha; Flon después de subir hasta el puente más allá del camino de Silao, tomó á la izquierda por una vereda para ir al cerro de la Higuerilla; de este modo, Calleja, después de haber ocupado el caserío de Marfil tomó por el camino de Santa Ana, que conduce á Valenciana, mientras Flon siguió el llamado de la Yerbabuena, hasta llegar á las Carreras; dejando con estos movimientos completamente inutilizados los barrenos. El primer punto encontrado por Calleja fué el de Jalapita; el sonido del cañon avisó del peligro á los de la ciudad, se tocó inmediatamente la general, y con la campana mayor de la ciudad se anunció la aproximacion del enemigo. Las dos columnas de los asaltantes entre tanto seguian su marcha á ambos lados de la Cañada, combatiendo cada uno de los lugares defendidos; en balde en cada cerro los indios arrojaban multitud de piedras y disparaban cuanto mejor podian sus cañones; ineficaces aquellas, mal servidos éstos, á corta resistencia la batería era tomada y los desarmados defensores huían al punto cercano, llevando la consternacion é introduciendo mayor desorden: puede decirse, que los realistas tenían más que vencer los obstáculos naturales, que los que los patriotas les oponian. Seis ho-

GUAN

ras gastaron los vencedores en llegar á situarse. Calleja en la mina de Valenciana, y Flon en la altura de las Carreras y en el cerro de San Miguel, donde pasaron la noche, al vivac.

En la Alhóndiga, á cuyo edificio llamaba el vulgo castillo, y por los frascos usados en su defensa se llamó después Granaditas, estaban encerrados 247 españoles ó mejicanos de los enemigos de la revolucion, que se colectaban por el ejército insurgente en los lugares de su tránsito. Sabida la derrota en los cerros, la plebe de la ciudad comenzó á formar grupos para aprovechar el desorden causado por la presencia del enemigo, allanó la puerta, penetró en el edificio y asesinó bárbaramente á la mayor parte de los prisioneros, saqueando los efectos. No mandaron esto los jefes insurgentes, fué el instinto ciego que conduce algunas ocasiones á la plebe á derramar la sangre, instinto que oscurece alguna vez las buenas cualidades del pueblo y que mancha sus desastres, cuando de continuo no ensangrienta sus victorias. Los cadáveres desmenuados quedaron tirados en los pisos de la Alhóndiga, y al esparcirse por la ciudad la nueva detamania bárbara, el terror se difundió entre los habitantes al pensar en las represalias que pudiera tomar el enemigo ya cercano.

La noche se pasó sumida la ciudad en el más profundo silencio. Al amanecer las tropas de Calleja se pusieron en movimiento, y como la

pieza del cerro del Cuarto, incomodará su marcha por la calzada de Valenciana, hizo colocar dos cañones que á poco desmontaron el de los patriotas apagando sus fuegos; así pudo ya Calleja, seguir por el camino de las minas, mientras bajaba. Flon por el de las Carreras: Alende se retiró sin ser perseguido. En seguida, Calleja dió orden de tocar á degüello y de entrar á fuego y sangre en la poblacion, cosa que se verificó hasta llegar los dragones á la plaza, donde se suspendió la orden. Flon por su parte mandó tocar á degüello; al irse á ejecutar su mandato, se le presentó con un Crucifijo en las manos Fr. José Maria de Jesus Belauzarán, quien haciéndole entender que solo pagaria la gente inerte é inculpada, logró que se revocara aquella orden bárbara. Calleja se aposentó en las casas consistoriales, quedó dentro de la ciudad el regimiento de infantería de la Corona, y el de dragones de Puebla, el resto del ejército salió de nuevo á aposentarse en Jalapita.

En el mismo día mandó Calleja publicar un bando amenazador, en el que decía, que los crímenes inauditos cometidos por los habitantes de aquella ciudad desde el principio de la revolucion, y especialmente el horrible atentado ejecutado en la Alhóndiga de Granaditas, pasando á cuchillo á sangre fria en la tarde del día anterior mas de 200 personas, estaban pidiendo la más atroz y ejemplar venganza; que aunque había

GUAN

mandado suspender por un efecto de humanidad, la orden que había dado en aquella mañana al entrar en la ciudad, de llevarla á fuego y sangre y dejarla sepultada bajo sus ruinas, no por eso debían quedar del todo impunes delitos tan atroces, ni hacer participante á aquella poblacion de las gracias concedidas por el virey á los pueblos que habían depuesto las armas al presentarse en ellos las tropas reales: mandó en consecuencia, que fueran entregadas sin distincion todas las armas y municiones delatándose á quien hubiera favorecido ó fomentado la revuelta, bajo pena de la vida: se prohibió bajo la misma pena, toda conversacion sediciosa, y se prohibió con fuerza multa ó doscientos azotes, que ninguno saliera á la calle por la noche sin permiso escrito dado por él ó por el intendente interino que nombró, D. Fernando Perez Marañón; debiendo dispersarse á balazos, toda reunion que escudiese de tres personas. La recoleccion de armas tuvo su puntual cumplimiento, recogióndose hasta las espadas de los empleados y de los regidores, ya no porque fueran útiles, porque las hojas eran de mal temple, sino porque las empuñaduras eran valiosas, y el general realista se las apropiaba como un despojo ganado en buena guerra. En cuanto á criminales fueron recogidos por la ciudad, cuantos se creían por las más ligeras sospechas complicados en la revolucion, y amarrados en cuerda se les

GUAN

condujo á pié por la cañada de Marfil que llevaba agua, hasta el campamento de Jalapita, sin que allí se les hubiera dado en la noche alimento ni abrigo: desfacáronse tambien partidas de soldados que recogieran en los barrios la gente que encontraran, encerrando á los que pudieron haber á las manos, en el castillo de Granaditas.

El 26 de Noviembre fué un día fatal. Los bandos del día anterior, las disposiciones tomadas presagiaban que iba á suceder algo de horrible. En efecto, del mismo modo que fueron llevados, se trajeron de Granaditas los prisioneros del campamento: Calleja comisionó al conde de la Cadena para que los juzgara y sentenciara, y mandó reunir á todos los carpinteros de la ciudad para que labraran horcas, poniéndolas en frente de Granaditas, en la plazuela de San Fernando, en la de la Compañía, en la de San Diego, en la de San Juan, en la de Mexiamora, y una en cada plaza de las minas principales: colocadas las casas de la poblacion como en un anfiteatro, de todas ellas se podían ver las ejecuciones, de manera que por todas partes tropezaba la vista con algun espectáculo. En la Alhóndiga se había mandado un oficial comisionado, que con asistencia del escribano de cabildo, hiciese la clasificación de los reos detenidos; de los 200 que se declararon culpables, 30, á quienes tocó la suerte fatal de ser todos diezmadados, fueron condenados á ser pasados por las ar-

GUAN

mas, porque no había verdugo que los ahorcase.

Ese día sufrieron el mismo género de muerte, D. José Antonio Gómez, nombrado intendente por Hidalgo; D. Rafael Dávalos, catedrático de matemáticas, y director de la fundición de cañones; teniente veterano del Príncipe D. Mariano Riccochea, administrador de tabacos de Zamora; y D. Rafael Venegas, quienes habían obtenido algunos títulos en el ejército patriota.

El día 27, habiendo sido sorteados 18 individuos del pueblo, se les ahorcó en la plaza á la entrada de la noche. Era ésta muy oscura, y la ciudad se hallaba en el más pavoroso silencio, y como la plaza está en lo más profundo del estrecho valle en que se halla situada, rodeada como en anfiteatro por toda la poblacion, desde toda ella se descubria el fúnebre resplandor de las teas de cocote que alumbraban la terrible escena, y se oían las exhortaciones de los eclesiásticos que auxiliaban á las víctimas, y los lamentos de éstas implorando misericordia.

En la tarde del 28, fueron ejecutados en la horca colocada frente á la puerta principal de la alhóndiga, D. Casimiro Chovell, administrador de la mina de Valencia, y coronel del regimiento de infantería levantado en ella; D. Ramon Favie, teniente coronel y el mayor del mismo cuerpo, D. Ignacio Ayala, cuñado de Chovell, con otros cinco individuos.

El 29 par la tarde, cuando

GUAN

habían sido ya ahorcados dos de los cuatro individuos que estaban condenados á sufrir aquella pena en el mismo lugar, un repique general de campanas anunció la publicación del indulto. No obstante, después de esta publicación fueron todavía ahorcados dos el 5 de Diciembre en Granaditas y cinco individuos mas, presos españoles, siendo en todo cincuenta y seis los que fueron fusilados ó ahorcados en estas diversas ejecuciones.

Guanajuato: Geog. Méjico capital del Estado de este nombre, está situada en medio de las ricas montañas metalíferas que limitan al Este los llanos de Silao, Salamanca y otros. Estos llanos, á cuyo conjunto dan los habitantes el nombre del Bajío, son los más hermosos y fértiles de toda la República. No hay exageracion alguna en la magnífica descripción que da el Barón de Humboldt de la belleza y fecundidad de ese país. El viajero no puede atravesarlo sin admiracion y deleite. La suavidad y pureza de la atmósfera dan al hombre nuevo vigor, al mismo tiempo que la vista se recrea con los admirables tintes verdes que adornan á todas las producciones vegetales.

Las montañas de las cercanías son ásperas, escabrosas, como todas en la que abunda el mineral. Cortanlas profundos barrancos, muchos de los cuales tienen doscientas ó trecientos mets. de ancho. Los espantosos precipicios que se ven por todas partes

GUAN

llean de horror al viajero. Las vegas, que están superiormente cultivadas, y las sierras que las limitan, presentan una escena sublime, en que la luz y la sombra se mezclan con el más pintoresco contraste. Los más célebres puntos de vista de Europa, los famosos paisajes de Suiza y de Italia, no pueden competir con los que se ofrecen allí á la vista del hombre.

En uno de los circuitos de estos barrancos está situada la ciudad de Guanajuato, tan dominada por los montes, que solo se llega á ver desde las cimas de estos, causando entónces no poca sorpresa al viajero tan estraña situacion. Por algunos puntos la ciudad se estiende á modo de anfiteatro; por otros se estrecha á lo largo de la márjen del barranco, mientras las casas arregladas á las desigualdades del terreno, presentan los más elegantes y variados, y á veces los más caprichosos grupos. Antes de la revolucion, la poblacion de Guanajuato no bajaba de 70,000 hab. Actualmente tiene 52,112 y en su municipalidad hay 93,042.

Durante la estacion de las lluvias la ciudad está espuesta á los torrentes que bajan de los montes vecinos, y se abren camino hasta precipitarse en los llanos de Silao. Las mejores minas de plata de América están en aquellas cercanías; entre ellas la famosa Valenciana, que antes de la revolucion daba á su dueño una renta anual de medio millon de pesos.

GUAN

Las minas de Méjico y particularmente las del Estado de Guanajuato, forman una escepcion á la regla general de que solo se hallan mineras en América, en países áridos y tristes. Así sucede, en efecto, en el Perú y en la Nueva Granada, donde estos grandes manantiales de riqueza, están situados en terrenos escabrosos, ó en la inmediacion de las nieves perpétuas. Muchas leguas al rededor, no se ve vegetacion alguna, y es necesario traer de muy lejos las provisiones de que necesitan los trabajadores y empleados en su elaboracion. Estos tienen que pasar del estremado frío, y dejar los deliciosos valles en que reina la más suave temperatura, para habitar rejiones heladas, entristecidas con perpetua esterilidad. Además de esto, en otros tiempos, la ley de la Mita los obligaba á abandonar sus familias, ó bien si estas los acompañaban, era para participar de sus miserias y privaciones. La suerte del minero mejicano es muy diferente. A una elevacion de seiscientos ó septicientos toesas sobre el Océano, goza de todas las delicias de la zona templada. En Méjico se ven cerca de las minas, los terrenos mejor cultivados. Los montes abundan en bosques espesos y al rededor de las minas hay toda especie de provisiones, tanto de primera necesidad como de regalo.

No son tan solo las minas que constituyen la prosperidad real del Estado de Guanajuato. Esta prosperidad